

Creativación politicayente. Afectaciones en la subjetividad de familiares de desaparecidxs a partir de las políticas de la memoria inauguradas en 2003.

Guadalupe Aguirre.

Cita:

Guadalupe Aguirre (2017). *Creativación politicayente. Afectaciones en la subjetividad de familiares de desaparecidxs a partir de las políticas de la memoria inauguradas en 2003. XII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-022/234>

Título de la ponencia: Creativación politicayente. Afectaciones en la subjetividad de familiares de desaparecidxs a partir de las políticas de la memoria inauguradas en 2003.

Autora: Guadalupe Aguirre (Psicóloga, Especialista en Psicología Clínica, Institucional y Comunitaria, Docente Facultad de Psicología de la UNR, Doctoranda en Psicología)

Eje Temático: Estado y políticas públicas

Mesa Nro. 49: Políticas sociales y sociedad: lecturas sociológicas.

Institución de pertenencia: Facultad de Psicología de la U.N.R.

E-mail: guadiaguirre@hotmail.com

Resumen:

El presente trabajo se inscribe en la Tesis Doctoral en Psicología que estoy realizando sobre producción de subjetividad, a partir de la recepción de las políticas de la memoria inauguradas en 2003, en los relatos actuales de familiares de desaparecidos/as durante la última dictadura en Argentina, reparando en su carácter contrahegemónico como en la posibilidad elaborativa.

Partimos de considerar que la dictadura se constituyó en un dispositivo de disciplinamiento social a partir del uso del terror, asociado al capitalismo. Feierstein (2011, 2012) alude al genocidio como modo específico de reorganizar las relaciones sociales. “Revertir las consecuencias “reorganizadoras” de un genocidio es un hecho eminentemente político. Impedir y confrontar con las condiciones que lo hacen posible, también.” (Feierstein, 2011, p. 403) Desde una perspectiva situada, como familiar de desaparecidxs, mi interés surgió de observar entre lxs familiares, durante este tiempo (2003-2015), la potencia creativa en sus diversas formas. Potencia tal como la entiende Spinoza (2005) en el sentido de las pasiones alegres, que aumentan la potencia de actuar, que entusiasman y movilizan hacia la producción transformadora e instituyente. De este modo compartiremos algunos avances en esta dirección.

Palabras clave: Pasiones alegres, potencia creativa, transformación.

Desde 1983 y durante los treinta años siguientes, las Ciencias Sociales centraron su interés y análisis en lo que a circunstancias de posibilidad de la democracia se refiere, soslayando el condicionamiento que para esta implica el paradigma de acumulación y exclusión impuesto por la última dictadura cívica

militar. Esto nos invita a pensar básicamente en dos proyectos de país contrapuestos. Uno de subsumisión de las mayorías populares a los poderes fácticos, concentrados, representados por una franca minoría y otro de adquisición o recuperación de derechos en el que la solidaridad, el otro se encuentran en el centro de la escena. Madoery (2013) Democracia de baja intensidad, que atenta contra el bienestar del conjunto uno y democracia intensamente inclusiva, otro. En relación al primero, el mencionado autor se pregunta acerca de la vigencia del neoliberalismo e insiste en la idea de que este excede y con creces la variable económica dado que constituye una cosmovisión que implica la expulsión, el despojo, la privación de muchos en virtud de unos pocos, con las consecuencias sociales esperadas, valiéndose del Estado, tanto para la transferencia de ingresos de los sectores de menos recursos a los de mayor poder adquisitivo, como al servirse de los Aparatos Represivos del Estado (Althusser) para acallar el conflicto social. De este modo reduce la democracia al acto electoral, vaciándola de sentido. En cambio el segundo, entiende la política como herramienta de transformación social en favor de las/os desposeídas/os y lo público como valor supremo que vehiculiza la redistribución de los ingresos, de la palabra, del conocimiento. Madoery (2013) Es aquí donde las/os intelectuales debemos contribuir con la concientización, organizada y articulada, sobre la importancia de la lucha permanente por la consecución de derechos, como parte de la batalla cultural. En la misma dirección Zaffaroni (2017) alude a la oposición entre Derechos Humanos y totalitarismo corporativo argumentando que en la actualidad vivimos en un mundo de ficción en el cual se inventan personas jurídicas que no son más que acumulaciones de dinero administradas por políticos de los países del hemisferio norte (gerentes de las corporaciones) que destruyen Estados del hemisferio sur. Esta destrucción produce la expulsión personas reales (del mercado de trabajo, refugiadas/os, etc.), manipulando nuestros modos de pensar a partir de sofisticaciones de las tecnologías de control (espionaje, generando miedo) valiéndose de la construcción virtual de una realidad pensada a imagen y semejanza de sus intereses. Este dispositivo de control incluye lo que denomina el nuevo Plan Cóndor Judicial que tiene por objetivo desterrar del panorama político a todo líder popular mediante jueces adeptos al totalitarismo corporativo judicial. Por ello los derechos humanos son un estorbo a eliminar.

Tendríamos que remontarnos a 1492 para situar los antecedentes de genocidio y colonización en nuestra tierra; continuando por la Campaña del desierto, para finalmente llegar a la masacre de los setenta, por mencionar algunos hitos en esta dirección. Aunque podríamos aludir también a “las masacres por goteo” en la actualidad. Zaffaroni (2012)

Dice Zaffaroni (2012) que los genocidios ocurren con el consentimiento o indiferencia de buena parte de la población, que comienza con un prejuicio de jerarquización humana, se construye a partir de los discursos sociales y el fenómeno de los medios masivos de comunicación, fundamentalmente la televisión (que en nuestra región son oligopólicos). Éstos envían mensajes que generan miedo y manipulan así a través de él. En este sentido, constituyen otra versión del colonialismo, reproducen el racismo, la discriminación, un modelo de sociedad excluyente, que deja afuera a los que tienen menos renta, lo que viene de la mano del poder punitivo descontrolado y termina en la masacre o el genocidio.

Si bien existen divergencias entre los autores respecto de cómo nominar los hechos de violencia sistemática y/o delitos cometidos desde el Estado durante la última dictadura en Argentina, nuestra posición es considerarlos como *genocidio*. Esto se debe a que la meta principal del mismo está vinculada con el aniquilamiento de la identidad de la sociedad en la que se efectiviza. En este caso se destruyó el grupo nacional argentino tal como existía antes del golpe de Estado de 1976 afectando seriamente su identidad. Feierstein (2012) En palabras de Lemkin (2009): “El genocidio tiene dos etapas: una, la destrucción del patrón nacional del grupo oprimido; la otra, la imposición del patrón nacional del opresor.” (Lemkin, 2009, p. 154) Cada una de las representaciones: guerra, genocidio o crímenes contra la humanidad (o Estado terrorista), conlleva consecuencias tanto en la construcción de identidades como en las posibilidades de elaboración de la catástrofe social.

Feierstein (2011, 2012) alude al genocidio como modo específico de reorganizar las relaciones sociales “(...) que consta de seis momentos: la construcción de una otredad negativa, el hostigamiento, el aislamiento, el debilitamiento sistemático, el aniquilamiento material y la realización simbólica. (Feierstein, 2011, p. 392)

Quienes hoy se encuentran desaparecidas/os luchaban por ideales, vinculados con un país libre, soberano, justo, solidario, entre otros, que colisionaban con el orden mundial instituido luego de la Segunda Guerra Mundial: el Capitalismo. Razón por la cual, el *comunismo* vino a sintetizar y a circunscribir todo lo que atentara contra eso establecido a escala global.

Klein sostiene que hay una clara intencionalidad, cimentada en la Escuela de Chicago, desde hace unas décadas (cuyo exponente máximo es Milton Friedman, entre otros), de hacer negocios a escala global a partir de las crisis o shocks reales o creados a tal fin. A esto se refiere como capitalismo del desastre o doctrina del shock. La estrategia consiste en producir un shock (el primer experimento lo constituyó la dictadura de Augusto Pinochet en Chile seguido por las diferentes dictaduras del cono sur) para generar

parálisis, desorientación, miedo, terror, desesperación, utilizando la violencia (coerción, imposición) como arma fundamental. Estudió que de este modo, se pudo privatizar, desregular el Estado y recortar el gasto público, dado que la situación de la población ante ese estado es la de una tábula rasa (sin historia, sin creencias, sin valores, sin identidad, sin rumbo, renunciando a los sentidos construidos anteriormente). La tortura es el paradigma de esta metodología. Su máxima representación. Esto está descrito, a nivel individual, en manuales elaborados por la CIA (desclasificados a fines de los noventa) para lograr que el prisionero coopere, incluso yendo contra su voluntad. Klein (2008)

Consideramos nodal reparar en el aspecto económico en virtud de que el leitmotiv de la dictadura fue implantar el Neoliberalismo, aunque como vemos, lo cultural no resulta de menor envergadura. Murillo (2012) sostiene que el Neoliberalismo es un proyecto civilizatorio y no mera economía. Su objetivo es modificar los valores en la sociedad. Sus fundamentos básicos son el terror y la amenaza de muerte social además de física. La subjetividad que construye es una subjetividad trágica. Entonces, el Neoliberalismo en su proyecto fundacional está asociado estrechamente con la muerte. Se nutre de la destrucción. Es cruel. Es thanático.

En este sentido, Ulloa (2005) plantea que el accionar cruel no se reduce únicamente al tormento sino que lo sostienen numerosas retículas, inclusive quienes se benefician de las políticas que se quieren instalar por el terror. La crueldad está fuertemente vinculada a la muerte.

Podemos además hipotetizar que como los valores en los que se sostiene esta posición son disvalores, no se basa en principios sino que lo que moviliza, son intereses. No casualmente, el blanco habitual y fundamental de estas políticas lo constituye la educación pública. Esto está presente en el núcleo del Neoliberalismo. Subyace a la libertad (de mercado). Es decir que este modelo económico produce un cambio en los valores de la sociedad. Lo busca. Al respecto es interesante el análisis que realiza Althusser (1970) cuando se refiere a la Educación como un Aparato Ideológico del Estado que valiéndose de la ideología, reproduce el sistema de producción vigente. Y ya con mayor contemporaneidad, resituando el eje, Ramonet (2011) agrega que los medios de comunicación monopólicos son aparatos ideológicos de la globalización que oprimen a los ciudadanos. Consideramos junto con Galende (2010) que las características de las consultas en salud mental actuales están en íntima relación con el contexto construido desde los medios de comunicación: estados de ansiedad, ideas persecutorias, incertidumbre en las relaciones, inseguridad, angustia, *ataques de pánico*, *depresión*, insomnio, dificultades en la comprensión de la propia situación, para ponerla en palabras,

violencia, adicciones, contribuyen a que los sujetos se recluyan, se encierren. De este modo, se escucha, la presencia de la ausencia de proyecto. El miedo y la esperanza constituyen dos pasiones vinculadas al futuro. El miedo como amenaza a la existencia, en última instancia y la esperanza como la alegría en relación con la utopía, con el sueño de un futuro prometedor que contrarresta, o avanza en la finitud. El miedo es claramente destructivo y la esperanza constructiva. En tanto son muy *contagiosas*, constituyen afectos comunes, que ligan a los grupos. El miedo aislando, la esperanza, uniendo, convocando a la solidaridad, proyectando otro futuro común. El miedo resulta incontrolable, al igual que fácilmente transmisible y multiplicador, desarticulando los lazos sociales y compeliendo al sujeto a volcarse sobre sí mismo para sobrevivir. Es resistente a argumentos racionales representando así una fuga de la realidad, al igual que produciendo resignación, pasividad, obediencia. Los medios apuntan a la eficacia del miedo en cuanto al aislamiento que genera en tanto conduce a la toma de medidas en pro de la seguridad individual alejando a los sujetos de la reflexión sobre una resolución común, colectiva, dado que las pasiones tristes disminuyen la potencia de actuar. Los poderes necesitan pasiones tristes. (Galende, 2010; Spinoza, 2005) “(...) se trata de una política diseñada para el logro de un objetivo: el consumo es uno de los pilares de la acumulación del capital (no creo que sea el sostén de una economía sensible a lo social) y para este objetivo son necesarios al menos dos rasgos culturales: el entretenimiento y el consumo de psicotrópicos.” Galende (2015) Consumidores vs. ciudadanos.

“Circula en las redes, por cierto, una cita de Álvaro García Linera, que en relación a Brasil invoca al indoblegable Frei Betto en una autocrítica por los errores cometidos por el PT: “Nosotros estuvimos 13 años en el gobierno y no hicimos un trabajo de base, de alfabetización política. Sí hicimos un trabajo de facilitar al pueblo los artículos de consumo (pero entonces) hicimos mucho más una nación de consumistas que de ciudadanos protagonistas políticos, y ahora estamos pagando el precio de las semillas que hemos plantado”. Giardinelli (2017)

En consonancia con ello dice D’addario: “El gran triunfo –no definitivo, porque nada lo es en la historia– del “nuevo orden” fue haber torcido los ejes de solidaridad y rechazo en las relaciones sociales. Antes las afinidades eran horizontales y los conflictos verticales; ahora las reivindicaciones se dirimen entre “pares” o poniendo el foco de la bronca en los estratos sociales inferiores; al mismo tiempo, la creciente brecha con los verdaderos privilegiados se naturalizó. Mientras los de abajo no se acerquen y los pares no asomen la cabeza, los de arriba que sigan haciendo sus negocios. “No nos afectan”.” D’addario (2017) Y Arias (2017) agrega: “En este sentido, el término posverdad nos habla

de un síntoma, de algo que está sucediendo en el mundo contemporáneo, en donde se hace énfasis en las emociones, deseos y expectativas más que en cosas concretas.” “Si parece un hecho, es un hecho” dice Doug Stamper, personaje de la serie House of Cards, en la última temporada. El peso de las impresiones es cada vez mayor: vivimos a un ritmo en el que no hay demasiado tiempo para aclaraciones exhaustivas.” De alguna manera, resulta sencillo asociar estas palabras con la frase característica de la mafia: *que parezca un accidente*. Lo que parece, no necesariamente es. Podríamos pensar en el ser, la existencia, el sujeto de derechos, como base de uno de los proyectos que mencionábamos al comienzo y el parecer, la apariencia, la in-existencia de ese sujeto de derechos, como eje del otro. También nos lleva a interrogarnos acerca del rol de los medios de comunicación en la producción de subjetividad contemporánea.

Dice Galende: “Lo que llamamos “realidad”, que Freud señala como un principio, no es producto de una percepción natural, objetiva, es siempre resultado de una interpretación, no existe una percepción que desde lo sensible no busque de inmediato su representación para la conciencia. Así la realidad es inexorablemente el terreno de una disputa entre los individuos que componen una sociedad para imponer su interpretación y de este modo construirla. Esta construcción es siempre el camino de una dominación, del ejercicio de un poder de uno o unos sobre otros.” “Las luchas por la emancipación constituyen una lucha por establecer esta verdad, ya que siempre se trata de una lucha contra un poder opresor.” Se pregunta: “¿De qué manera, bajo que principios, la lucha por la emancipación produce y es a la vez producto, de una nueva subjetividad? Vale recordar a Gramsci en su teoría de la hegemonía: se lucha por la interpretación y construcción del “sentido común” y por la afirmación de la identidad. Siempre se trata de la promesa de algo mejor para la libertad y el desarrollo personal, de un grupo social o de un pueblo. Esto es fundar aquellas interpretaciones que estén en línea con las necesidades de la emancipación, estas interpretaciones no tienen ganada de antemano su verdad, por eso hablamos de lucha, de la cual depende la construcción de un sujeto de la emancipación, es decir, una subjetividad ligada a una historia de dominación, de una sociedad particular y de una cultura. Estas subjetividades no son sustancias preexistentes, se construyen por las luchas mismas, son éstas las que crean nuevas identidades para el sujeto y para la sociedad.” Galende (2015)

En sintonía con ello, Freire (1999) manifiesta: “Conocer, que es siempre un proceso, supone una situación dialógica. No hay, estrictamente hablando, un ‘yo pienso’, sino un ‘nosotros pensamos’. No es el ‘yo pienso’ lo que constituye el ‘nosotros pensamos’, sino por el contrario es el ‘nosotros pensamos’ lo que me permite pensar.”(Freire, 1999, pág. 66)

Apela a una educación problematizadora basada la relación dialógica como práctica de libertad. Desmitifica la realidad, criticiza, se fundamenta en la creatividad, estimula la reflexión y la acción sobre la realidad, por lo tanto sirve a la liberación, partiendo del carácter histórico y la historicidad de los hombres, es transformadora, humanista y liberadora. Freire (1970)

“Es en este sentido que la lectura crítica de la realidad, dándose en un proceso de alfabetización o no, y asociada sobre todo a ciertas prácticas claramente políticas de movilización y de organización, puede constituirse en un instrumento para lo que Gramsci llamaría acción contrahegemónica.” (Freire, 1999, pág. 107)

En relación con la concepción bancaria de la educación esgrime que: “Su ánimo es (...) el de controlar el pensamiento y la acción conduciendo a los hombres a la adaptación al mundo. Equivale a inhibir el poder de creación y de acción. Y al hacer esto, al obstaculizar la actuación de los hombres como sujetos de su acción, como seres capaces de opción, los frustra. (...) El no poder actuar, que provoca el sufrimiento, provoca también en los hombres el sentimiento de rechazo a su impotencia. Intenta, entonces, ‘reestablecer su capacidad de acción’ (Fromm).” (Freire, p. 86)

Acerca de esta concepción, en comparación con la concepción problematizadora, advierte que inhibe la creatividad, la domestica, es fatalista, dado que concibe la realidad ingenuamente, como estática, inexorable, inmodificable, en cambio: “La segunda, en la medida en que sirve a la liberación, se fundamenta en la creatividad y estimula la reflexión y la acción verdaderas de los hombres sobre la realidad, responde a su vocación como seres que no pueden autenticarse al margen de la búsqueda y de la transformación creadora.” (Freire, p. 95)

En esa dirección plantea: “La liberación auténtica, que es la humanización en proceso, no es una *cosa* que se deposita en los hombres. No es una palabra más, hueca, mitificante. Es praxis, que implica la acción y la reflexión de los hombres sobre el mundo para transformarlo.” (Freire, p. 88)

Estas son algunas ideas que nos brinda Freire para analizar, interrogar, deconstruir e intervenir en la realidad.

En este punto nos interesa hilvanar el tipo de educación con el poder de acción/creación asociado a ella. Por ejemplo Winnicott postula que: “La experiencia cultural comienza con el vivir creador, cuya primera manifestación es el juego.” (Winnicott, 1972, p.88) Esta libertad creadora se ve amenazada cuando se esteriliza al sujeto sumiéndolo en un estado de desesperanza, de sin sentido.

Asimismo plantea que un rasgo importante del juego es que en él, el niño o el adulto están en libertad de ser creadores y el sujeto es solo cuando se muestra creador. Por lo tanto, para este autor, vivir en forma creadora es saludable. Esto es muy diferente a la relación de acatamiento con la realidad exterior, donde solo es preciso adaptarse al mundo. Eso constituiría la enfermedad. “Para dominar lo que está afuera es preciso hacer cosas, no solo pensar o desear, y hacer cosas lleva tiempo. Jugar es hacer.” (Winnicott, 1972, p.42)

La producción de subjetividad es un proceso de construcción sociocultural. La sociedad produce sujetos que reproducen la sociedad. Castoriadis (1983) En definitiva, la interpretación de la realidad está influida por el contexto que a la vez es texto de la subjetividad. Bleichmar (2005)

Entendemos la memoria en tanto discursiva, narrativa, dado que la narración permite que la memoria forme parte de “la práctica constructiva humana y las personas adquieran sentido y protagonismo al incluirse en el relato.” (Vázquez, 2001, p. 109) Entonces la memoria es el acto por el cual se recrea con otros, en un contexto, el pasado, renovando, actualizando su sentido en el presente. A su vez, esta, está íntimamente vinculada con la identidad. Somos lo que decimos (Ricoeur, 2004), lo que hacemos y cómo lo decimos y lo hacemos. Su riqueza se halla en la resignificación, la reconstrucción, la flexibilidad, en su poder creativo, dinámico, vital. En su resistencia ética. Mendoza García refiere que “... cuando hay desconocimiento del pasado del que se proviene, la identidad se diluye, tiende a borrarse, o al menos eso es lo que se pretende con el olvido.” “... cuando se olvidan los principios se desconocen los fines, es decir, el futuro que se tenía contemplado, y entonces los proyectos se vuelven inconclusos (...)” (Mendoza García, 2005, p. 26)

Es interesante traer aquí lo que conceptualiza en junio de 2012 una abogada representante de las víctimas de delitos de lesa humanidad en relación con la memoria: “(...) tiene que ver con eso, con la construcción colectiva de un relato, que no tiene pretensiones de verdad, de unicidad, de científico, sino que es la construcción colectiva de un relato”(…) “en los juicios necesariamente se habla mucho del horror, porque bueno, porque ese horror debe ser juzgado pero los relatos de los compañeros y las compañeras son mucho más completos, a diferencia del 84 que pueden dar cuenta de otras cosas, de su militancia, de los procesos colectivos, también creo que...ahora por ejemplo de la Secretaría estamos armando un libro sobre familias, digamos, que han sido víctimas de la dictadura y la idea es poder contar la vida de esa familia, la vida, la alegría, los sueños, la militancia, las relaciones, que ahora nos falta un poco más de eso...Tiene que ver con HIJOS eso también, sí que también esa fue la idea un poco del álbum que hicimos frente al tribunal, como un regalo de HIJOS en recuerdo a eso, ¿no? Que

tenía que ver con eso, con fotos de los compañeros vivos, felices, con los libros, con las poesías, con las canciones, con las cosas que les gustaban. Yo también eso, la diferencia de otros organismos e HIJOS “una de las reivindicaciones fue digamos, el tema de las luchas colectivas, entendiendo que la única manera en que se transforma la realidad injusta o con la que uno no está de acuerdo es colectivamente, y eso digamos, también fue una de las cosas que siempre sostuvimos, eso de que la dictadura viene digamos, a cortar de raíz las luchas que nos preceden, y nosotros como pueblo tenemos que poder retomar porque somos fruto de eso, de todas las luchas que nos precedieron, y eso, con relación al juicio y castigo, también lo reivindicamos, o sea eso no nace con nosotros, eso nace mucho más para atrás, y nosotros irrumpimos en un momento y hacemos nuestro aporte...”

Dice Galende (2004) que si bien la identidad es vivenciada como propia es siempre social. Se sostiene en el reconocimiento de y por los otros. La identidad del yo y el nosotros resulta inescindible, ya que a la vez que el nosotros es constitutivo del sujeto, lo excede. En tanto la identidad responde al pasado inscripto, requiere de la producción de sentidos que sean estables. El psiquismo es un sistema complejo que trabaja en función a la memoria de lo sucedido en tensión con lo novedoso, con lo inédito. La memoria actúa como herencia, produciendo filiación, identidad en el sujeto. El mandato del heredero es contradictorio ya que por un lado debe preservar la memoria de sus antecesores a la vez que recrearla transgrediéndola, inventando. Es esta invención la que nos posibilita construir el presente, motorizado por el deseo, el anhelo y la ilusión como proyecto de futuro. Los daños a la memoria son daños a la identidad, al sistema de reconocimiento. El reconocimiento de la memoria es condición de paz social.

El recuerdo es una reelaboración de lo ocurrido. Rememorar es entonces reconstruir creativamente con otros desde los marcos sociales presentes. Halbwachs (2004) se refiere a los marcos sociales de la memoria, a la memoria colectiva, como aquellos que resultan puntos de referencia que atravesados por las instituciones sociales vehiculizan la posibilidad de asimilación de las experiencias singulares. Así, recordar, es reconstruir el pasado desde los marcos sociales del presente.

Edelman (1995) expresa que en el procesamiento de un hecho colectivo resultan fundamentales las políticas que se instrumentan desde el poder. Así es que la impunidad retraumatiza complicando el proceso de tramitación, dado que el contexto vehiculiza la transmisión del daño intergeneracional. Lo no dicho, lo que se intenta ocultar, al igual que lo traumático, retorna, insiste, se reedita transgeneracionalmente, porque no pudo ser elaborado. Creemos que con la dictadura se apuntó a eliminar mucho más que opositores, se intentó destruir lazos sociales, lazos familiares, con las

consecuencias transgeneracionales que trae aparejado. De este modo se puede decir que el genocidio no es parte del pasado, sino que sigue presente a través de sus efectos, en la medida en que algo de aquello continúa vigente. LaCapra manifiesta que: “(...) la elaboración (...) Está íntimamente ligada a la posibilidad de acción éticamente responsable y de juicio crítico por parte de alguien que trate de asumirse como agente y pueda de ese modo contrarrestar su propia experiencia de victimización y los efectos paralizantes del trauma.” (LaCapra, 2008, p. 214)

“Para que cumpla un rol social, la elaboración debe articularse con preocupaciones políticas. Para ocuparse de esas preocupaciones se requiere de una combinación de los roles de las posiciones subjetivas del académico y del intelectual crítico, una combinación que no abomina de la rigurosidad académica ni confunde la reflexión crítica con la propaganda partidaria sino que presenta modos de pensamiento posibles e incluso deseables que suelen desalentarse en los ámbitos académicos.” (LaCapra, 2008, p. 234)

Por su parte Kaës, (1994) expresa que en la medida en que la ley es un acto de palabra, se opone a la venganza, es testimonio del contrato social. La ley garantiza la obra de cultura y civilización. Junto a la ética aseguran los marcos sociales de lo simbólico. La impunidad atenta contra la memoria, contra el orden simbólico, contra la distinción fundante de lo legal y lo ilegal, de lo prohibido y el deseo y por lo tanto contra el futuro. El deseo no se estructura sin prohibición y sin sanción por su incumplimiento. Cuando estas distinciones se destruyen, el sentido no se puede conformar ni transmitir. No hay institución, ni sociedad sin memoria, sin trabajo de historización. La ley jurídica es la que da soporte a la ley simbólica, fundadora de subjetividad. Es así que pensamos que la producción de subjetividad y la memoria están íntimamente vinculadas.

Dice la hermana de una *desaparecida* (marzo de 2015): “(...) la política por estos tiempos me apasiona. Tengo amigos K (menos) y otros de la oposición (muchos). No discuto de política. Creo que no vale la pena. La ideología está tan cavada en la persona, tan en la esencia, que no hay posibilidad de cambio. Estoy contenta con mi vida, con mis hijas, con mi marido, con mi historia. A veces me siento muy culpable por todo lo que tengo y todo lo que me ha posibilitado hacer esta pareja con mi esposo. Pero trato de entender que ya pasé momentos terribles y ahora es hora de disfrutar. A veces, muy a menudo, eso me cuesta mucho. Las Políticas de la Memoria y Derechos Humanos de los gobiernos kirchneristas cambiaron el escenario. Ya no hay reclamo en las calles, el Gobierno nos ha interpretado. Los reclamos ahora se hacen ante los tribunales, en las causas de nuestros familiares, aún en esta justicia lenta e

imperfecta, juzgando a los genocidas. También han logrado que el juicio y castigo a los culpables estén en la conciencia de la sociedad misma. Sigo vinculada con los Organismos de Derechos Humanos. Soy kirchnerista. Apoyo este proyecto y estoy dispuesta a defenderlo. Participo de todas las convocatorias del mismo. Estoy informada. Leo Página 12 y escucho Radio Nacional. Sigo leyendo libros de literatura, de actualidad política. Considero nefasto el trabajo realizado por los medios de comunicación liderados por el grupo Clarín, son intolerables, pero aun así los miro para confirmar qué importante es estar defendiendo este proyecto político, no hay otra alternativa. Nunca viví una etapa como esta. Estoy orgullosa.”

En sus dichos se dejan entrever las pasiones alegres vinculadas con el amor, la ternura, la alegría, lo contrahegemónico, la esperanza, la politización, el entusiasmo, los proyectos, la solidaridad, la problematización, la criticidad, los sueños, la vida, con la pulsión de vida, la construcción de unidades cada vez mayores, con Eros.

Otros familiares, por ejemplo, estudiaron y terminaron una carrera en estos últimos años, comenzaron a interesarse por la política, uno de ellos hoy es concejal, algunos escribieron libros, relacionados con su historia, otros presentaron un libro que permaneció guardado durante años ya que comenzó a escribir su padre (desaparecido), otros sobre la historia de amor de sus padres, algunos pudieron acercarse al tema como antes no lograron hacerlo, otros formaron una banda de música con el nombre de su primo (hijo de desaparecidos).

Entonces, resulta importante hacer lugar a lo acaecido a través de narrativas, testimonios, debates, para poder resignificar lo ocurrido y recuperar la memoria; interrogarse sobre qué lugar tienen en el presente los sueños, los ideales políticos de quienes están desaparecidos/as, qué de sus proyectos políticos se encuentra contemplado o no en las políticas instrumentadas desde el Estado. En este sentido, cabe señalar que el caso argentino constituyó un antecedente a nivel mundial, en la historia de la humanidad, en relación a que es uno de los únicos países que realiza los juicios a los responsables del genocidio en tribunales naturales y en el propio país.

El *vengo a pedir perdón* de Néstor Kirchner (en nombre del Estado), el bajar los cuadros, la presencia de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo en primera fila en los actos de gobierno, dan un giro, interviniendo en la realización simbólica del genocidio, en las consecuencias perdurables del uso del terror como modo de reorganización social, en relación al sinsentido discursivo, a eso indecible, innombrable e impensable, tan ilustrativo, que acompaña a las sociedades sobrevivientes. Feierstein

(2012) También las políticas económicas implementadas desde 2003 a 2015 poseen este carácter instituyente, contrahegemónico, al diferenciarse del Neoliberalismo, de la apertura económica, la desregulación y exclusión, leitmotiv de la dictadura, por el desarrollo productivo, con inclusión. La creación de una unidad especial de investigación de los delitos de lesa humanidad con motivación económica en el ámbito de la Secretaría de Derechos Humanos, y de una oficina de coordinación de políticas de Derechos Humanos, memoria, verdad y justicia dentro de la Comisión Nacional de Valores, Resolución, la investigación estatal sobre el caso Papel Prensa, etc. Las políticas culturales: Canal Encuentro, Paka Paka, la TV Pública digital, la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, la Ley de la Música, INCAA, la recuperación de cines (Gaumont), las fiestas populares, como la del Bicentenario, el lugar de los intelectuales en dicho proyecto político, Carta Abierta, etc.

Freud, en *Recordar, repetir y reelaborar*, expresa, refiriéndose al trabajo con la transferencia: "...el analizado no *recuerda*, en general, nada de lo olvidado y reprimido, sino que lo *actúa*". (Freud, 1993, p. 151) El trabajo elaborativo, ya desde el psicoanálisis, es con otro que interpreta (otorga sentido) en función de lo relatado por el sujeto. En virtud de ello podemos decir que las políticas de la memoria vienen a ofrecer ese soporte simbólico que abre la vía del recordar. Destacamos el lugar de la *acción*, de la actividad del sujeto, siempre con otros, como central en el proceso de elaboración. Puntualmente, en lo que refiere a las catástrofes de origen social, la variable contextual es insoslayable. El proceso elaborativo es histórico social. Cabe destacar además que la memoria está íntimamente vinculada con la búsqueda de sentido.

"Y con Ricoeur se ha sugerido que estas memorias se articulan también en el presente a través del proceso de construcción de determinadas identidades, que constituyen una narración no solo de *lo otro* sino de *nosotros mismos*, insertos en dicha realidad histórica. (Feierstein, 2012, p. 128)

Nos interesa hacer hincapié en la performatividad de las políticas de la memoria inauguradas en 2003 ya que en el acto mismo de enunciación, poseen carácter instituyente, produciendo un movimiento, en el sentido de rearticular el vínculo intersubjetivo bruscamente cortado y coartado, recuperando, relejendo, interpelando la historia para entender el presente y poder así transformar el futuro.

Compartimos con Feierstein (2015) la valoración de la fuerza que posee la escena judicial y que "La judicialización de los responsables del proceso genocida permite que la revisión del hecho traumático emerja de un modo que difícilmente podría producir ninguna otra acción, por valorable que sea." (Feierstein, 2015, p. 257) Aunque creemos que la llave que dio paso a que los juicios fueran un hecho,

estuvo vinculada a la *decisión política audaz* Del Percio (2009), desde otro poder del Estado, de interpretar y encauzar la lucha y el consecuente reclamo de más de veinte años de los organismos de Derechos Humanos.

Efectivamente el discurso produce lo que nombra, construye realidad. Es decir, lo simbólico afecta lo real. Lo novedoso en ellas es que quien lleva a cabo esta acción es el Estado, involucrando, invocando, a todos y todas en esta resignificación que propone. El narrar y el recordar recrean momentos otorgándoles nuevos sentidos, a la vez que interviniendo en el presente.

Si bien nos referimos al carácter creativo de lo humano, fuimos también explícitas/os en relación con las condiciones de posibilidad que lo vehiculizan o lo obturan. Vale decir, la creatividad es potencial, está supeditada a pasiones alegres o pasiones tristes Spinoza (2005). Claramente el genocidio, el neoliberalismo en democracia, sus políticas, atentan contra las pasiones alegres y se valen de pasiones tristes que disminuyan la potencia de actuar. Por el contrario, a partir de las políticas de la memoria inauguradas en 2003, con las dificultades, los grises, las contradicciones (de las que también podemos dar cuenta, solo que en menor medida en comparación con lo que sí permitieron) en las entrevistas con familiares de desaparecidos/as observamos mayor fecundidad respecto de la producción de subjetividad en los modos de vincularse, en cuanto a la reconstrucción de sentidos- identidad, en relación con los procesos de pensamiento (simbolización, organización), la apertura y la esperanza de cara a la reconstrucción del pasado-futuro y la politización, la problematización acerca del conflicto.

Entonces podemos plantear que las políticas de la memoria implementadas a partir de 2003, al contemplar los postulados de memoria, verdad y justicia sostenidos por los organismos de Derechos Humanos -incluyendo los familiares de desaparecidas/os- revisten un carácter instituyente ya que retoman proyectos, ideales, sentidos acallados por el genocidio, facilitando así la posibilidad de elaboración y construcción de contrahegemonía. Por lo tanto, posibilitan la producción de desalienación y emancipación afectando la subjetividad de familiares de desaparecidos/as durante la última dictadura.

Bibliografía:

- Althusser, L. (1983). *Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Arias, G. (2017). *La posverdad en acción*. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/49373-la-posverdad-en-accion>
- Castoriadis, C. (1983). *La institución imaginaria de la sociedad*. Barcelona: Tusquets.
- D'addario, F. (2017). *Los nuevos empoderados*. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/44013-los-nuevos-empoderados>
- Del Percio, E. (2009). El pensamiento audaz como etapa superior del pensamiento crítico. En E. Del Percio, *Política o Destino* (págs. 15-29). Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Edelman-Kordon et. al. (1995). *El apuntalamiento del psiquismo. Desarrollo sobre grupalidad. Una perspectiva psicoanalítica*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Feierstein, D. (2007). *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Feierstein, D. (2012). *Memorias y representaciones. Sobre la elaboración del genocidio*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Feierstein, D. (2015). *Juicios. Sobre la elaboración del genocidio II*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Freire, P. (2008). *Pedagogía de la Esperanza*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Freire, P. (2009). *Constructor de sueños*. Obtenido de youtube.com: https://www.youtube.com/watch?v=qCZ_eoT19mo
- Freud, S. (1993). Tomo XII Recordar, repetir y reelaborar. En S. Freud, *Obras completas* (págs. 145-158). Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Galende, E. (2004). *Memoria, historia e identidad*. Topia, 5-9.
- Galende, E. (2010). *La Angustia, el Miedo y la Esperanza*. Topia, 12-16.
- Galende, E. (2017). *Emancipación y Cultura: Disputar la realidad*. Topia. Recuperado de: <https://www.topia.com.ar/articulos/emancipacion-y-cultura-disputar-realidad>
- Giardinelli, M. (2017). *Otro 55, autocríticas y nomases*. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/47789-otro-55-autocriticas-y-nomases>
- Halbwachs, M. (2004). *Los marcos sociales de la memoria*. Barcelona: Anthropos.

- Kaës, R. (1991). Rupturas catastróficas y trabajo de la memoria. En J. Puget, & R. Kaës, *Violencia de Estado y Psicoanálisis* (págs. 73-87). Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Kaës, R. (1994). *La impunidad, amenaza contra lo simbólico*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Klein, N. (2008). *La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre*. Buenos Aires: Paidós.
- LaCapra, D. (2008). *Historia y memoria después de Auschwitz*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Lemkin, R. (2009). *El dominio del Eje en la Europa ocupada*. Buenos Aires: Prometeo.
- Madoery, O. (2013). *Diez tesis para una lectura política de la democracia argentina*. En Aportes conceptuales para repensar la democracia argentina.
- Mendoza García, J. (2005). La forma narrativa de la memoria colectiva. *Polis*, 3-7.
- Murillo, S. (2012). *La cultura del molestar o el gobierno a distancia de los sujetos. XIV Congreso Argentino de Psicología*. Salta: Argentina.
- Ricoeur, P. (1999). *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid - Arrecifes.
- Ricoeur, P. (2004). *La memoria, la historia, el olvido*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Spinoza, B. (2005). *Ética. Demostrada según el orden geométrico*. Buenos Aires: Terramar Ediciones.
- Ulloa, F. (5 de 4 de 2005). Sociedad y crueldad. Seminario internacional la escuela media hoy. Desafíos, debates, perspectivas. Huerta Grande, Cordoba, Argentina.
- Winnicott, D. (1972). *Realidad y juego*. Buenos Aires: Granica.
- Zaffaroni, E. (2010). *Crímenes de Masa*. Buenos Aires: Ediciones Madres de Plaza de Mayo.
- Zaffaroni, E. (2011). *La cuestión criminal*. Buenos Aires: Planeta.
- Zaffaroni, E. (2013). *Coloquio "Genocidio y Pena"*. Bariloche.
- Zaffaroni, E. (2017). *Derechos Humanos vs. Totalitarismo corporativo*. Recuperado de: <http://www.lateclaene.com/ral-zaffaroni-ddhh>